Barranquilla, 01 de noviembre del 2024

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 08

EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

NOMBRE: LEWYS ARTURO MOLINA CARBONELL.
NIT No. 8.487.190
NO RESPONSABLE DE IVA

LA SUMA DE $ 7.000.000

VALOR EN LETRAS: SIETE MILLONES DE PESOS M/L

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL EN LAS DISTINTAS MODALIDADES DE SELECCIÓN.

Por el periodo comprendido entre el 1 de octubre al 31 de octubre del 2024, de acuerdo con la cláusula tercera del Contrato No. **202400330**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 01 del mes de noviembre de 2024

Cordialmente,

Firma: _____
Nombre del Contratista: LEWYS ARTURO MOLINA CARBONELL
Documento de Identificación: 8.487.190
Dirección: Calle 2 # 10b-22
Correo Electrónico: lewys190@gmail.com
Teléfono Celular: 3043994583